

LA ESPERA DE LA NORMATIVA

# Una nueva ley beneficiará a más de 3.500 becarios en Castellón

## Casi 2.700 empresas, sobre todo de industria y servicios, ofertan las plazas

**NOELIA MARTÍNEZ**  
nmartinez@epmediterraneo.com  
CASTELLÓN

Los jóvenes de Castellón esperan como agua de mayo el nuevo Estatuto del Becario que se viene negociando en los últimos meses por el Ministerio pero que todavía no entrará en vigor este verano. Son al menos unos 3.500 los becarios que se beneficiarían de la nueva norma este verano, de estar en vigor. Aunque las prácticas se dan durante todo el año, el periodo de junio a septiembre es una de las épocas fuertes y en Castellón se están ofertando sueldos brutos

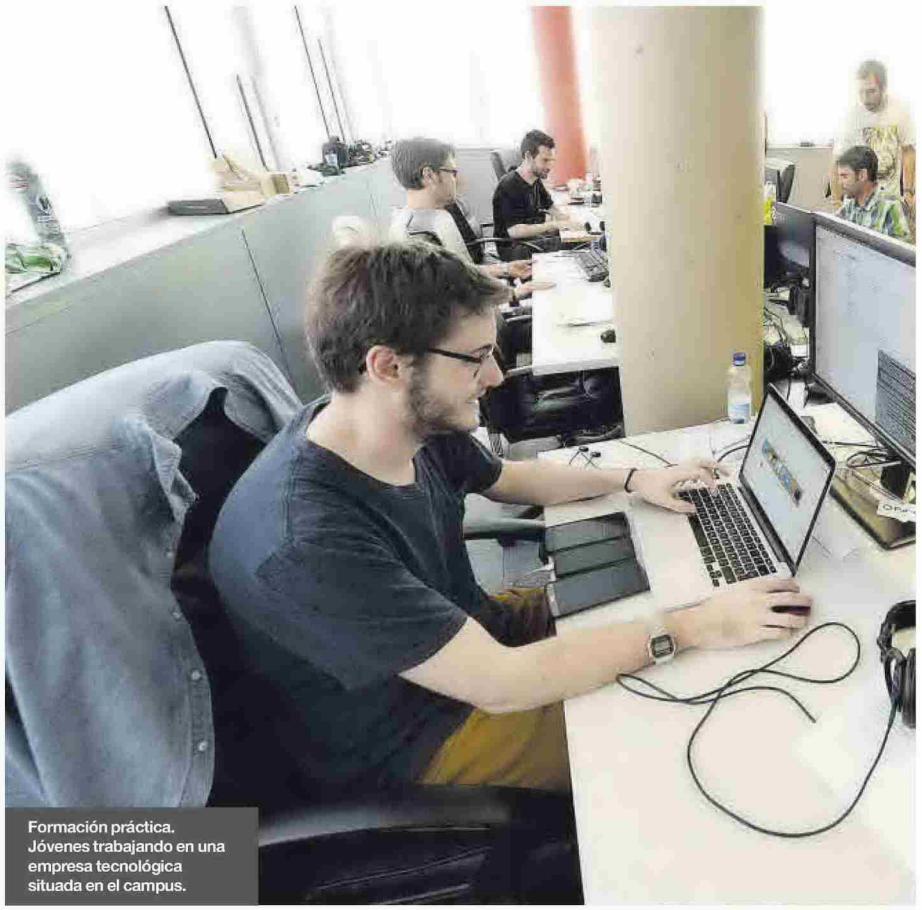
mensuales de mínimo 200 euros pero los hay de 400 y hasta de 600 euros de bolsa de ayuda para los estudiante. Solo a través de la Fundación Universitat Empresa (FUE-UJI), en Castellón, en la actualidad permanecen vigentes más de 2.640 convenios de cooperación con empresas que acogen a alumnos en estancias de prácticas.

**EL TOP 3 DE SECTORES** // Los sectores de la economía castellanense que más estudiantes tienen en prácticas son compañías que pertenecen a la industria en general (con la mayor cuota, del 11,61%), de comunicación, publicidad y gráficos (11,37%) y servicios (7,86%).

Si nos fijamos en las titulaciones con más posibilidad de realizar prácticas en Castellón, el número 1 es el grado en Publicidad y Relaciones Públicas, le sigue el de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto; y el tercero, de Administración de Empresas. Desde la FUE-UJI recordaron que solo durante el verano, entre el 1 de junio y el 31 de agosto, en el 2020, se firmaron 111 anexos de prácticas extracurriculares; en el del 2021 se dispararon hasta los 226; y en el del 2022, hasta el 20 de junio se llevan 135 pero la previsión es «cerrar con una cifra parecida a la registrada en el 2021». Estas prácticas tienen una bolsa de ayuda que es «una cantidad que decide la empresa» aunque el mínimo es de 200 euros al mes.

**TODO EL AÑO** // La UJI oferta prácticas académicas externas a su estudiantado durante todo el curso académico, y pueden ser curriculares o extracurriculares; además de las internacionales. Las curriculares, recordaron desde la universidad, «son una asignatura obligatoria en todos los grados y en algunos másteres, y están definidas en el plan de estudios que hay para cada titulación».

Según la información facilitada por la Oficina de Inserción Pro-



Formación práctica. Jóvenes trabajando en una empresa tecnológica situada en el campus.

fesional y Estancias en Prácticas (OIPEP), el número de estudiantes de la Universitat Jaume I que durante este curso 2021-2022 participan en prácticas académicas externas pero curriculares, que asciende a 3.421 jóvenes. Aquí se contabilizan tanto aquellas estancias en empresas para aprender la formación práctica tanto de primer como de segundo semestre y también aquellas que se hacen en empresas con carácter anual.

**SE SIGUE NEGOCIANDO** // La disposición adicional segunda del RD-132/21 de la reforma laboral establece que en el plazo de seis meses desde su entrada en vigor se elaborará un Estatuto del Becario. Aunque el plazo ya ha expirado (el 30 de junio) se está llevando a cabo una negociación entre CEOE, sindicatos y ministerios de trabajo y Seguridad Social desde hace meses, que está en su fase final.

En sus estadísticas de creación de empleo, el Servicio Estatal Público de Empleo (SEPE), contabiliza los contratos laborales, distintos, «de obtención de práctica profesional», 206 de enero a junio de este 2022, frente a los 252 del mismo periodo del 2021. En todo 2021 se firmaron 548, la mitad de los 1.123 del 2018 pero más que los 369 del 2011. =

### estudio de la patronal

## La CEV alerta de «costes» por la carga administrativa

El presidente de la patronal castellanense CEV, Luis Martí, recordó que la asociación autonómica «está participando activamente en la conformación de las líneas y contenidos de posición de CEOE en la mesa de negociación del Estatuto del Becario». En la actualidad, se está trabajando con un cuarto borrador. «Destacamos de él la inclusión en el sistema de la Seguridad Social de las personas que realizan prácticas no laborales, que no es asumible por el actual sistema de empresas y entidades de formación. La formación práctica en las empresas no es un trabajo ordinario al uso. Las prácticas son un módulo más de la formación teórica o plan de estudio de las personas estudiantes, ya sea de ciclos, certificados de profesionalidad...», indica un informe de la CEV autonómica.

Así, señalan que «si el objetivo es registrar formalmente el desarrollo de las prácticas (alum-

nado, empresas, fechas...), se propone crear un nuevo registro de la Seguridad Social, donde se comuniquen la relación de alumnos que forma parte de las PNL en las distintas empresas (independientemente de quien lo realice). Creando de esta forma una

### «La inclusión de estudiantes en prácticas en la Seguridad Social no es asumible»

base de datos donde se detallarían todos estos datos, para futuras consultas de la vida laboral de las personas», añade el documento. Alertan del incremento de carga administrativa y burocrática para las empresas, en especial pymes, micropymes y el colectivo de autónomos.

**MIGUEL MARÍ** ▶  
PRESIDENTE DEL CONSELL DE LA JOVENTUT DE CASTELLÓ



### «Hay jóvenes con baja o nula remuneración»

«No estamos viendo que haya cambiado nada respecto a las prácticas extracurriculares. Valoramos positivamente el Estatuto del Becario en proyecto por su intención de regular la situación y evitar que sea una manera de explotación de muchos jóvenes. Pero tenemos que ver cómo se va definiendo y queda el texto definitivo. Ojalá tenga un efecto positivo sobre mucha juventud con contratos con nula o muy baja remuneración. Es importante avanzar en derechos y condiciones dignas de trabajo.»

**1** ¿ESTATUTO DEL BECARIO EN JULIO?  
Las partes negociadoras esperan cerrar el documento final antes de finalizar el mes.

**2** ATAJAR LA PICARESCA  
Uno de los objetivos es acabar con fraudes como el de los falsos becarios en el futuro.

**3** SE DESCARTA UN 'SALARIO'  
El estudiante no recibirá un sueldo si no una compensación, ¿pero de cuánto?.



## los ejemplos

**1** **EN BURRIANA**  
Buscan a un estudiante de grado en Ingeniería agroalimentaria y del medio rural para la adquisición de conocimientos prácticos en controles de calidad de productos hortofrutícolas, supervisión de analíticas multiresiduos y control de materiales de envasado. Ofrecen 400 euros brutos al mes por 5 horas al día y 3-4 meses.

**2** **EN ONDA**  
Los alumnos de grado en Administración de Empresas y en Economía pueden optar a prácticas en una unión de empresas en Onda, para dos o tres meses, con una jornada de entre 6 y 7 horas al día. Se ofrecen 600 euros brutos al mes y practicar la gestión diaria de administración, proveedores y contabilidad.